

AVISO DE REMATE JUDICIAL

2º AVISO.-

LA DRA. MARIANELA SEVERICHE DAZA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 4 DE LA CAPITAL- HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO FORTALEZA S.A. contra DOLORES ZURITA ROSALES, mediante Auto Interlocutorio de fecha 15 de Agosto del 2.025 de fs. 91, se ha señalado SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE, para el día **Martes 23 de Septiembre del 2.025 a hrs: 10:45 a.m.**, del Lote de Terreno ubicado en la Provincia Andrés Báñez, Segunda, Paurito, Urbanización Mi Ranchita, Zona Este, UV. N° 641, Mza. 15, Lote N° 11, con una extensión superficial de 1055,05 mts2, registrada en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 7.01.2.02.0022399. **BASE DEL REMATE.-** El Remate se llevará a cabo sobre la base inicial con la rebaja del 20%, suma que asciende a: **CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TRES 06/100 BOLIVIANOS (Bs. 148.203,06.-)** MARTILLERO.- Notifíquese a la Dra. Amelia Ibarra Mercado - Martillera Judicial N° 35, por ser quien viene ejerciendo las funciones de Martillero Judicial.- **PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES.-** El presente aviso de remate será publicado una sola vez, en un órgano de prensa o, a falta de éste, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (art. 419.III y 422.III del C.P.C.) Asimismo, en atención a lo dispuesto en Sentencia Constitucional No. 0463/2003-R de 09 de abril, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate. **LUGAR DEL REMATE** LOS interesados deberán hacerse presente con el 20% de la base señalada. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial 4to. de la Capital, ubicado en la Calle Florida No. 569 Piso 2.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de Septiembre del 2.025.-



ACL/11150/15/9/2025